Municipalidad de Hernandarias

- Junta Municipal -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores *Tel.: (0631)22212 Fax:(0631)22462*
Hernandarias *Alto Paraná* *Paraguay*

RESOLUCIÓN Nº 63/2023 (SESENTA Y TRES)

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PERTINENTE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIVERSOS LUGARES DE LA CIUDAD DE HERNANARIAS – PLURIANUAL EJERCICIO 2023-2024" CON ID N° 430005. - - - - - - - - -

Hernandarias, 07 de junio de 2023.-

VISTO: El Mensaje Nº 68/2023 de la Intendencia Municipal, por el cual solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, como así también la autorización para realizar el pertinente llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO" – PLURIANUAL EJERCICIO 2023-2024". ***Y;*** - - - - - - - - -

CONSIDERANDO: **QUE**, se ha analizado todos los recaudos legales que se hallan establecidos en la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal", la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. -

QUE, las Comisiones Asesoras Permanentes de Legislación, Hacienda y Presupuesto de la Junta Municipal, han dictaminado favorable el presente pedido. -

QUE, la Junta Municipal en Sesión Ordinaria de fecha seis de junio del año dos mil veintitrés, ha resuelto aprobar el Pliego de Bases y condiciones, así como la autorización para realizar el pertinente LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO" – PLURIANUAL EJERCICIO 2023-2024". **POR TANTO**: -

LA JUNTA MUNICIPAL DE HERNANDARIAS REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ART. 1º. APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PERTINENTE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIVERSOS LUGARES DE LA CIUDAD DE HERNANARIAS – PLURIANUAL EJERCICIO 2023-2024" CON ID N° 430005. -

ART. 2º. COMUNICAR a la Intendencia Municipal y cumplido archivar. - - - - - - - - - - - --

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HERNANDARIAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -

Abg. Daniel Merced Flecha Medina
Secretario General Junta Municipal

David Arsenio Monzòn Alsina
Presidente Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLÍQUESE E INSÉRTESE EN EL REGISTRO OFICIAL. -

Esc. Sandra Violeta Martínez Guerrero
Secretaria General Intendencia

Lic. Emiliano Nelson Cano Ozuna
Intendente Municipal

Municipalidad de Hernandarias
Recibido en Secretaria General
Fecha: 07 / 06 / 2023
Hora: 10:51 Firma: ....

Municipalidad de Hernandarias

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

CONSTANCIA PLURIANUAL

En cuanto el objeto de gasto a ser aplicado al llamado a Licitación por Licitación Pública Nacional N.º 01/2023- "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS - PLURIANUAL 2023-2024"** ID N° 430.005 para el ejercicio 2023 es la siguiente según consta el CDP correspondiente:

Nro. PAC:	430005

AÑO: 2023

Fecha Emisión : 26/06/2023
Descripción : LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS-PLURIANUAL 2023-2024"
Modalidad : LICITACION PUBLICA NACIONAL
Entidad : Municipalidad de Hernandarias

Linea Presupuestaria									1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = 2 - (3+4+7)
CLASE	PRG.	PROY	ACTIV	UNID. RESP	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Presupuesto Vigente 2023	Plan Financiero Vigente 2023	Compromisos	Medid. Presupuest.	Certificación Actual	Certificación anteriores	Certificación (Actual + Anteriores)	Saldo Plan Financiero Disponible
2	2	0	3	10	521	30	1	10	1,698,500,000	1,698,500,000			400,000,000	990,595,330	1,390,595,330	307,904,670
					TOTAL				1,698,500,000	1,698,500,000	0	0	400,000,000	990,595,330	1,390,595,330	307,904,670

Lic. Samuel Romero
Dirección Auditoria Interna

Econ. Cesar Guzman Acuña Silva
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Ing. Alexis Rivas
Dirección de Control Presupuestario

Respecto al ejercicio 2024 se informa que los créditos presupuestarios serán previstos en el presupuesto correspondiente para su previo análisis en el mes de setiembre de 2023 por la Junta Municipal, conforme han aprobado en dicho cuerpo legal según Resolución N° 63/2023 J.M. de fecha 7 de Junio de 2023. ----------

.....
Econ. Cesar Guzmán Acuña Silva.
Dirección de Administración y Finanzas